

REF: 2141

BASES LEGALES
"INCENTIVO FRAGANCIAS MASCULINAS"

1. DEFINICIONES

Bases Legales: Significa los presentes términos y condiciones legales, por los que debe regirse el Programa.

Cupón: Significa el formulario de participación que recibirán los Vendedores y mediante el cual podrán participar en el Programa. Deben rellenarse todos los datos que se soliciten en el Cupón.

Documentación: Significa los justificantes originales de cada Venta de Productos realizada por el Vendedor en una de los Establecimientos Adheridos al Programa durante el Período de Vigencia.

Establecimientos Adheridos al Programa: Significa los establecimientos comerciales físicos ubicados en el Territorio que hayan sido previamente seleccionados por el Organizador para participar en el presente Programa.

Formulario de Participación: Significa el formulario de registro disponible en el cupón que deberá ser cumplimentado y firmado por el Titular del Establecimiento Adherido al Programa autorizando la participación de los Vendedores del Establecimiento Adherido al Programa. Deben rellenarse todos los datos que se soliciten en el Formulario de Participación.

Incentivo: Significan las recompensas obtenidas como consecuencia de la participación de los Vendedores en el Programa por la venta de productos de YSL, Valentino, Prada, Armani y Mugler que se encuentran regulados en la Cláusula Cuarta de las presentes Bases Legales.

Productos: Significa los productos de las marcas YSL, Valentino, Prada, Armani y Mugler descritos en el **Anexo I** de las presentes Bases Legales, que los Vendedores deberán vender para poder participar en el Programa. Se incluyen todas las referencias de las franquicias Y y Myslif de Yves Saint Laurent, Born in Roma Uomo de Valentino, Paradigme y Luna Rossa de Prada, ADGH, Code y Stronger with You de Armani y A-Men de Mugler, así como sus cofres y promocionales de los tamaños 50-200ml. **No entran** en el incentivo tamaños 30-40ml ni línea de baño.

Programa: Significa el programa de incentivos **"INCENTIVO FRAGANCIAS MASCULINAS"** organizado por L'ORÉAL ESPAÑA, S.A.U. con domicilio social en la calle Alcalá, 546, 28027 (Madrid) y con CIF núm. A-28050359 (en adelante, el **"Organizador"**), bajo los términos y condiciones descritos en las presentes Bases Legales, en relación con la promoción de los productos de las marcas YSL, Valentino, Prada, Armani y Mugler.

Teléfono de Atención al Cliente: En caso de producirse cualquier incidencia en la promoción, el participante puede dirigirse al teléfono 928 947 915.

Territorio: El ámbito territorial del Programa está limitado a los establecimientos comerciales físicos ubicados en las Islas Baleares y Canarias.

Vendedores: Significa el personal empleado como vendedor/a en los Establecimientos Adheridos al Programa que estén situados en el Territorio. Las Ventas de Productos se podrán efectuar a título individual previa autorización por el Organizador, por lo que queda

REF: 2141

terminantemente prohibida la agrupación de Vendedores. De igual manera, el Titular del Establecimiento Adherido no podrá en ningún caso participar en el Programa.

Para que los Vendedores puedan participar en el Programa será necesario que el titular del Establecimiento Adherido al Programa haya cumplimentado y firmado con anterioridad el Formulario de Participación, el Cupón y autorice la participación de los Vendedores en el referido Programa. No podrá llevarse a cabo ninguna participación sin que haya sido previamente autorizada por el Titular/administrador/ persona física ("El Titular") del Establecimiento Adherido.

Venta de Productos: Significan los Productos vendidos por cada Vendedor durante el Período de Vigencia del Programa y de conformidad con lo establecido en las presentes Bases Legales. Cada Venta de Producto no podrá computar en otros concursos o promociones. Para que los Vendedores puedan participar en el Programa deben vender un mínimo de 36 unidades de productos en el Período de Vigencia.

2. PERÍODO DE VIGENCIA

El período de vigencia del Programa, durante el cual la Venta de Productos realizada por los Vendedores da derecho a participar en el mismo, comienza el día **1 de marzo de 2026** y finaliza el día **31 de marzo de 2026**, ambos inclusive.

No obstante, lo anterior, los Vendedores podrán remitir el Cupón junto a la Documentación al Organizador desde la fecha de inicio del Programa y hasta el día **15 de abril de 2026 a las 23:59 GMT+1**. El Organizador no aceptará Documentación cuya fecha de envío sea posterior a esa fecha.

3. OBJETO DEL PROGRAMA

El objeto del Programa es una acción publicitaria denominada **"INCENTIVO FRAGANCIAS MASCULINAS"** con la que se pretende fomentar la venta de los Productos.

4. VENTA DE PRODUCTOS E INCENTIVOS

Los Vendedores de los Establecimientos Adheridos al Programa que hubieran cumplimentado el Formulario de Participación podrán obtener por la venta de Productos realizada durante el Período de Vigencia, y de conformidad con las condiciones establecidas en las Bases Legales, los siguientes Incentivos:

- Por cada unidad vendida de los productos detallados en el **Anexo I** de las presentes Bases Legales recibirá un incentivo bruto de **cuatro euros (4 €) u ocho euros (8 €) brutos. ***

***La venta mínima para poderse beneficiar de los incentivos es de treinta y seis (36) unidades de los productos determinados en el Anexo I por Vendedor.**

REF: 2141

Para mayor detalle sobre los productos y el incentivo a recibir por cada uno de ellos nos remitimos al **Anexo I** de este documento.

A los Incentivos del presente Programa les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes según la legislación española en vigor. Las cantidades que se abonarán a título de incentivo son brutas, estando sujetas a las retenciones/ingresos a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas establecidas por la normativa fiscal vigente en la fecha de entrega del incentivo.

El Organizador no se hará responsable del pago de las obligaciones fiscales únicamente atribuibles a la persona física que recibe el incentivo, siendo las personas físicas que reciban el incentivo quienes contraigan la obligación de cumplir con sus obligaciones personales de carácter fiscal, según la legislación española vigente.

Los incentivos no serán acumulativos entre sí, ni con otras promociones o concursos.

5. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

La participación en el Programa está sujeta a la previa cumplimentación del Formulario de Participación, envío del Cupón y a la autorización expresa del Titular del Establecimiento Adherido al Programa. El Organizador no tramitará ni reconocerá derecho alguno relacionado con ningún incentivo y/o venta que no respete estos requisitos previos. El Titular del Establecimiento Adherido **no podrá participar él mismo** en el Programa.

Los Vendedores de los Establecimientos Adheridos al Programa, que realicen la venta de los productos detallados en el **Anexo I** durante el Período de Vigencia de conformidad con las condiciones establecidas en las presentes Bases Legales podrán obtener un Incentivo acuerdo con las cantidades indicadas en la Cláusula Cuarta y en el **Anexo I** del presente documento.

Realizadas las Ventas de Productos y una vez finalizado el Período de Vigencia, el Vendedor que desee obtener el Incentivo deberá completar la información requerida en el Cupón y junto con la Documentación y una copia de su DNI, NIE o Pasaporte enviarlo a la siguiente dirección postal: L'Oréal España, S.A.U. Francisco Gourié, 107, 3ª planta 35002, Las Palmas de Gran Canaria, a la Atención del Departamento de Marketing, **no más tarde del día 15 de abril de 2026**. No se aceptarán Cupones ni Documentación en la que la fecha de envío que figure en el matasellos sea posterior al día 15 de abril de 2026. El Organizador rechazará cualquier solicitud de participación que no cumpla con las condiciones establecidas en las presentes Bases Legales.

Para su seguridad, recomendamos que los participantes en el presente Programa guarden una copia impresa del Cupón y de la Documentación que pretenden enviar al Organizador.

En caso de que se detecte cualquier tipo de declaración falsa o fraude, se cancelarán los incentivos declarados y se anulará la participación del Vendedor que hubiese infringido las condiciones de las presentes Bases Legales en el Programa.

6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en este Programa está sujeta a la autorización expresa del titular del Establecimiento Adherido al Programa y a la previa cumplimentación del Formulario de

REF: 2141

Participación que aparece en el Cupón. El Organizador no tramitará ni reconocerá derecho alguno relacionado con ningún Incentivo por ventas que no respete este requisito previo.

Sólo podrán participar en el presente Programa personas físicas, mayores de 18 años, residentes en el Territorio y que sean Vendedores de los Productos en los Establecimientos Adheridos al Programa establecidos en el Territorio. La identidad de los participantes se podrá comprobar a través de documentos oficiales (DNI, NIE, Pasaporte, carné de conducir, etc.), en cualquier momento, incluyendo, antes y durante la entrega de los Incentivos. La participación en el Programa es gratuita.

Las Ventas de Productos son personales e intransferibles, y sólo podrán computarse a favor del Vendedor que las hubiera efectuado. La participación en el Programa es gratuita.

El incumplimiento por cualquier participante de las Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver cualquier incentivo que ya le hubiese sido entregado.

Al participar en el presente Programa, los Vendedores aceptan las presentes Bases Legales. La cumplimentación y envío del Cupón junto a la Documentación, así como la aceptación expresa de estas Bases Legales son condiciones necesarias para la participación en el Programa y, en consecuencia, para poder obtener el Incentivo descrito en la Cláusula Cuarta de las presentes Bases Legales.

7. ENTREGA DEL INCENTIVO

La entrega del Incentivo se efectuará mediante tarjeta prepago por parte del banco emisor en un plazo no superior a tres (3) meses, desde la correcta recepción, por parte de L'ORÉAL, de (i) el Cupón, debidamente cumplimentado de conformidad con las presentes Bases Legales; (ii) la Documentación que acredite la Venta de Productos y (iii) copia del DNI, NIE o Pasaporte del Vendedor, a la dirección que se haya indicado en el Cupón.

Los Incentivos entregados no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes en el Programa. Los Incentivos serán personales e intransferibles.

Una vez entregado el Incentivo, el Organizador no se responsabiliza del retraso en la entrega del mismo y no será en modo alguno responsable por la posible pérdida o deterioro del mismo ni del mal funcionamiento, en su caso, del servicio de envío. Una vez entregados los Incentivos, el Organizador no será responsable en modo alguno por el uso que los diferentes ganadores hagan del mismo y, sin afectar a sus derechos como consumidores, no asume ninguna responsabilidad por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir otros participantes o terceros.

Los Incentivos objeto del presente Programa quedan sujetos a estas Bases Legales. Los Incentivos no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes en el Programa. Si un participante rechaza el Incentivo, no se le ofrecerá ningún Incentivo alternativo. Los Incentivos serán personales e intransferibles. Queda prohibida la venta o comercialización de los Incentivos objeto del presente Programa.

8. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR

REF: 2141

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, el Organizador declina cualquier responsabilidad por la pérdida o demora de cualquier participación, por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red de telecomunicaciones, problema en el funcionamiento del software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración del Programa por problemas técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

El participante acepta que el Organizador pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender el Programa debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases Legales, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los participantes, en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación del Acta de Protocolización inicialmente depositado ante Notario.

En el caso de que cualquier cláusula de estas Bases Legales sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

El Organizador podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo del Programa siempre que estas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas. Los participantes del presente Programa exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores). Sin limitar en ninguna medida la aplicación de las garantías y derechos reconocidos a los consumidores en la normativa aplicable, el Organizador no se responsabilizará del uso negligente o ilícito de los Incentivos por parte de los participantes.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	L'Oréal España, S.A.U.
Finalidad	Las finalidades principales de tratamiento de sus datos personales son: • Gestionar su participación en Concursos, juegos y promociones. • Elaboración de perfiles. • Utilizar los datos de los participantes y ganadores con una finalidad comercial.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

REF: 2141

Información básica sobre Protección de Datos	
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la Política de Privacidad disponible en la URL: https://privacy.loreal.com/ES/

10. DEPÓSITO DE LAS BASES LEGALES

Las Bases Legales serán depositadas ante la Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, doña Eloísa López-Monís Gallego y estarán disponibles en las oficinas de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A.U., ubicadas en Madrid, calle Alcalá núm. 546, 28027-Madrid, y en la página Web del Consejo General del Notariado <https://www.notariado.org/portal/>

REF: 2141

ANEXO I

PRODUCTOS Y SUS CORRESPONDIENTES INCENTIVOS BRUTOS (ver en el cupón para mejor detalle)

DEL 1 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026, CON FECHA LÍMITE DE ENTREGA: 15 DE ABRIL DE 2026

YSL

Marca	SUB-FRANCHISE	ML	EAN PT	DESCRIPCION	Incentivo
YSL	MYSLF Le Parfum	100ml	3614274114645	YSL MYSLF LE PARFUM 100ML	8 €
YSL	MYSLF EDP	100ml	3614273852814	YSL NEW MASC V100ML	8 €
YSL	MYSLF EDP	60ml	3614273852821	YSL NEW MASC V60ML	4 €
YSL	MYSLF Le Parfum	60ml	3614274114652	YSL MYSLF LE PARFUM V60ml	4 €
YSL	MYSLF Le Parfum	150ml	3614273852807	YSL NEW MASC Refill V150ML	8 €
YSL	MYSLF EDP INTENSE	60ml	3614274114652	MYSLF EDP INTENSE 60ML	4 €
YSL	MYSLF EDP INTENSE	100ml	3614274114645	MYSLF EDP INTENSE 100ML	8 €
YSL	MYSLF L ABSOLU	60ml	3614274329391	MYSLF L ABSOLU 60ML	4 €
YSL	MYSLF L ABSOLU	100ml	3614274329384	MYSLF L ABSOLU 100ML	8 €
YSL	Y Elixir	60ml	3614274025637	YSL Y ELIXIR 60ML	4 €
YSL	Y Le Parfum	60ml	3614274266818	YSL Y LE PARFUM R2025 60ML	4 €
YSL	Y Le Parfum	100ml	3614274266801	YSL Y LE PARFUM R2025 100ML	8 €
YSL	Y Intense	100ml	3614273898478	YSL Y EDP Intense S100ml	8 €
YSL	Y EDT	100ml	3614273683401	YSL Y EDT RENO 100ML	8 €
YSL	Y Le Parfum	100ml	3614273318105	Y ABSOLU EDP 100 ML	8 €
YSL	Y EDP	100ml	3614272050358	NEW Y MEN EDP S100ML	8 €
YSL	Y EDP	60ml	3614272050341	NEW Y MEN EDP S60ML	4 €
YSL	Y EDP	150ml	3614274057348	YSL Y EDP REFILL 150ML	8 €
YSL	Y EDT	60ml	3614273683395	YSL Y EDT RENO 60ML	4 €
YSL	Y Intense	60ml	3614273898461	YSL Y EDP Intense S60ml	4 €
YSL	Y Le Parfum	60ml	3614274266818	YSL Y LE PARFUM R25 60ML	4 €
YSL	Y Le Parfum	60ml	3614273316132	Y ABSOLU EDP 60 ML	4 €

REF: 2141

PRADA

Marca	SUB-FRANCHISE	ML	EAN PT	DESCRIPCION	Incentivo
Prada	PARADIGME EDP	50ML	3614274182897	PARADIGME EDP 50ML	4 €
Prada	PARADIGME EDP	100ML	3614274172997	PARADIGME EDP 100ML	8 €
Prada	PARADIGME EDP	150ML	3614274182910	PARADIGME EDP REFILL 150ML	8 €
Prada	LUNA ROSSA EDT	50ML	3614273478748	LUNA ROSSA EDT 50ML	4 €
Prada	LUNA ROSSA EDT	100ML	3614273478755	LUNA ROSSA EDT 100ML	8 €
Prada	LUNA ROSSA EDT	150ML	3614273478762	LUNA ROSSA EDT 150ML	8 €
Prada	LUNA ROSSA CARBON EDT	50ML	8435137759811	LUNA ROSSA CARBON EDT 50ML	4 €
Prada	LUNA ROSSA CARBON EDT	100ML	8435137759781	LUNA ROSSA CARBON EDT 100ML	8 €
Prada	LUNA ROSSA CARBON EDT	150ML	8435137772704	LUNA ROSSA CARBON EDT 150ML	8 €
Prada	LUNA ROSSA CARBON EDT	150ML	3614273991872	LUNA ROSSA CARBON REFILL	8 €
Prada	LUNA ROSSA BLACK EDP	50ML	8435137782970	LUNA ROSSA BLACK EDP 50ML	4 €
Prada	LUNA ROSSA BLACK EDP	100ML	8435137782949	LUNA ROSSA BLACK EDP 100ML	8 €
Prada	LUNA ROSSA OCEAN EDT	50ML	3614273556187	LUNA ROSSA OCEAN EDT 50ml	4 €
Prada	LUNA ROSSA OCEAN EDT	100ML	3614273556620	LUNA ROSSA OCEAN EDT 100ML	8 €

REF: 2141

Prada	LUNA ROSSA OCEAN EDT	150ML	3614273556637	LUNA ROSSA OCEAN EDT 150ML	8 €
Prada	LUNA ROSSA OCEAN EDT	150ML	3614273991841	LUNA ROSSA OCEAN EDT REFILL	8 €
Prada	LUNA ROSSA OCEAN EDP	50ML	3614273768825	LUNA ROSSA OCEAN EDP 50ML	4 €
Prada	LUNA ROSSA OCEAN EDP	100ML	3614273768832	LUNA ROSSA OCEAN EDP 100ML	8 €
Prada	LUNA ROSSA OCEAN EDP	150ML	3614273768818	LUNA ROSSA OCEAN EDP 150ML	8 €
Prada	LUNA ROSSA OCEAN LE PARFUM	50ML	3614274089349	LUNA ROSSA OCEAN LE PARFUM 50ML	4 €
Prada	LUNA ROSSA OCEAN LE PARFUM	100ML	3614274089356	LUNA ROSSA OCEAN LE PARFUM 100ML	8 €
Prada	LUNA ROSSA OCEAN LE PARFUM	150ML	3614274139402	LUNA ROSSA OCEAN LE PARFUM 150ML REFILL	8 €

MUGLER

Marca	SUB-FRANCHISE	ML	EAN PT	DESCRIPCION	Incentivo
Mugler	A-MEN	50ML	3614274317855	MU A-MEN STELLAR EDP SP50ml	4 €
Mugler	A-MEN	100ML	3614274317862	MU A-MEN STELLAR EDP SP100ML	8 €
Mugler	A-MEN	50ML	3614274126891	MU A-MEN FANTASM EDP SP50ml OS 24	4 €
Mugler	A-MEN	100ML	3614274126884	MU A-MEN FANTASM EDP SP100ML 24	8 €
Mugler	A-MEN	50ML	3439600055740	AMEN EDT GOMME R V50ML	4 €

REF: 2141

Mugler	A-MEN	100ML	3439600055726	MU AMEN EDT GOMME R 100ML	8 €
--------	-------	-------	---------------	---------------------------	-----

VALENTINO

Marca	SUB-FRANCHISE	ML	EAN PT	DESCRIPCIÓN	Incentivo
Valentino	BIR CLÁSICO UOMO	50ml	3614272761452	BIR UOMO EDT 50ML	4 €
Valentino	BIR CLÁSICO UOMO	100ml	3614272761469	BIR UOMO EDT 100ML	8 €
Valentino	BIR CLÁSICO UOMO	150ml	3614273582612	BIR UOMO EDT 150ML	8 €
Valentino	BIR YELLOW UOMO	50ml	3614273261432	BIR YELLOW UOMO EDT 50ML	4 €
Valentino	BIR YELLOW UOMO	100ml	3614273261425	BIR YELLOW UOMO EDT 100ML	8 €
Valentino	BIR CORAL UOMO	50ml	3614273672122	BIR CORAL UOMO EDT 50ML	4 €
Valentino	BIR CORAL UOMO	100ml	3614273672412	BIR CORAL UOMO EDT 100ML	8 €
Valentino	BIR INTENSE UOMO	50ml	3614273790833	BIR INTENSE UOMO EDT 50ML	4 €
Valentino	BIR INTENSE UOMO	100ml	3614273790826	BIR INTENSE UOMO EDT 100ML	8 €
Valentino	BIR GREEN UOMO	50ml	3614274024784	BIR GREEN UOMO EDT 50ML	4 €
Valentino	BIR GREEN UOMO	100ml	3614274024807	BIR GREEN UOMO EDT 100ML	8 €
Valentino	BIR EXTRADOSE UOMO	50ML	3614274350722	BIR EXTRADOSE UOMO EDT 50ML	4 €

REF: 2141

Valentino	BIR EXTRADOSE UOMO	100ML	3614274350739	BIR EXTRADOSE UOMO EDT 100ML	8 €
-----------	--------------------------	-------	---------------	---------------------------------	-----

ARMANI

Marca	SUB-FRANCHISE	ML	EAN PT	DESCRIPCION	Incentivo
Armani	ADGH EDT	50ml	3614273955553	ADGH EDT 50ML	4 €
Armani	ADGH EDT	100ml	3614273955546	ADGH EDT 100ML	8 €
Armani	ADGH EDT	150ml	3614273955522	ADGH EDT B150ML REFILL	8 €
Armani	ADGH EDT	200ml	3614273955539	ADGH EDT 200ML - CATALOGO	8 €
Armani	ADGH EDP	50ml	3614273955418	ADGH EDP 50ML	4 €
Armani	ADGH EDP	100ml	3614273954341	ADGH EDP 100ML	8 €
Armani	ADGH PARFUM	50ml	3614273954174	ADGH PARFUM 50ML	4 €
Armani	ADGH PARFUM	100ml	3614273954167	ADGH PARFUM 100ML	8 €
Armani	ADGH PARFUM	150ml	3614273906319	ADGH PARFUM 150ML REFILL	8 €
Armani	ADGH PROFONDO EDT	50ml	3614274361339	ADGH PROFONDO EDT 50ML	4 €
Armani	ADGH PROFONDO EDT	100ml	3614274361322	ADGH PROFONDO EDT 100ML	8 €
Armani	ADGH PROFONDO EDP	50ml	3614273953856	ADGH PROFONDO EDP 50ML	4 €
Armani	ADGH PROFONDO EDP	100ml	3614273953849	ADGH PROFONDO EDP 100ML	8 €
Armani	ADGH PROFONDO	150ml	3614273953825	ADGH PROFONDO EDP 150ML REFILL	8 €
Armani	ADGH PROFONDO PARFUM	50ml	3614273953764	ADGH Profondo Parfum EDP V50ml	4 €
Armani	ADGH PROFONDO PARFUM	100ml	3614273953696	ADGH Profondo Parfum EDP V100ml	8 €
Armani	ADGH ELIXIR	50ml	3614274143751	ADGH ELIXIR 50ML	4 €
Armani	CODE EDT	50ml	3614273636582	GA NEW CODE EDT V50ML	4 €
Armani	CODE EDT	75ml	3614273636568	GA NEW CODE EDT V75ML	4 €
Armani	CODE EDT	125ml	3614273636513	GA NEW CODE EDT V125ML	8 €
Armani	CODE EDT	150ml	3614273636490	GA NEW CODE EDT REFILL V150ML	8 €
Armani	CODE EDP	50ml	3614273636445	GA NEW CODE EDP V50ML	4 €
Armani	CODE EDP	75ml	3614273636414	GA NEW CODE EDP V75ML	4 €
Armani	CODE EDP	125ml	3614273636384	GA NEW CODE EDP V125ML	8 €
Armani	CODE EDP	150ml	3614273636360	GA NEW CODE EDP V150ML REFILL	8 €
Armani	CODE PARFUM	50ml	3614273605069	GA CODE LE PARFUM V50ML	4 €
Armani	CODE PARFUM	75ml	3614273604833	GA CODE LE PARFUM V75ML	4 €
Armani	CODE PARFUM	125ml	3614273604932	GA CODE LE PARFUM V125ML	8 €
Armani	CODE PARFUM	150ml	3614273604895	GA CODE LE PARFUM V150ML REFILL	8 €
Armani	CODE ELIXIR	50ml	3614274139167	CODE ELIXIR 50ML	4 €
Armani	STRONGER WITH YOU	50ml	3605522040281	EMPORIO SWY EDT 50ML	4 €

REF: 2141

Armani	STRONGER WITH YOU	100ml	3605522040588	EMPORIO SWY EDT 100ML	8 €
Armani	STRONGER WITH YOU ABSOLUTELY EDP	50ml	3614273335812	EA SW YOU ABSOLUTELY V50ML	4 €
Armani	STRONGER WITH YOU ABSOLUTELY EDP	100ml	3614273336383	EA SW YOU ABSOLUTELY V100ML	8 €
Armani	STRONGER WITH YOU INTENSELY EDP	50ml	3614272225701	EMPORIO SWY EDP INT. 50ML	4 €
Armani	STRONGER WITH YOU INTENSELY EDP	100ml	3614272225718	EMPORIO SWY EDP INT. 100ML	8 €
Armani	STRONGER WITH YOU PARFUM	100ml	3614274219579	SWY PARFUM 100ml MV 25	8 €

Incentivo Fragancias Masculinas

Fechas: 1 – 31 marzo 2026

Marcas: YSL, Prada, Armani, Valentino y Mugler.

Franquicias:

YSL: Y y Mysl.

Valentino: Born in Roma Uomo.

Prada: Paradigme y Luna Rossa.

Armani: ADGH, Code y Stronger with you.

Mugler: A-Men

Importes:

50-75ml 4€

100-200ml 8€

Incluye todas las referencias de las franquicias nombradas anteriormente, así como sus cofres y promocionales de los tamaños 50-200ml.

No entran en el incentivo tamaños 30-40ml ni línea de baño.